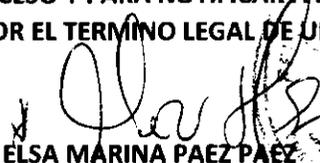




Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
1	11001310302920090023600	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL BOGOTA CUNDINAMARCA	NUBIA YANETH CARRILLO FLOREZ	Auto ordena oficiar. OFICIAR VARIAS ENTIDADES - MEDIDA DE EMBARGO SECUESTRO VEHICULO	03/10/2017	
2	11001310302920090023600	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL BOGOTA CUNDINAMARCA	NUBIA YANETH CARRILLO FLOREZ	Auto resuelve Solicitud. DERECHO DE PETICIÓN	03/10/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2017-10-04 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.


ELSA MARINA PAEZ PAEZ
SECRETARIO(A)